

Estimada Institución colaboradora:

La Fundación ha publicado el día de hoy la \*\_Convocatoria 2011-2012 de Becas de Doctorado y Estancias Cortas Postdoctorales\_\*\*\_. **\*Se convocan\*** 50 becas nuevas de doctorado y 40 becas de estancias cortas postdoctorales\*, entre todos los candidatos que los Organismos, Instituciones y Universidades presenten para el curso académico 2011/2012, en función de los convenios de cooperación firmados bilateralmente.

El plazo para presentar candidatos a las becas de doctorado y de estancias cortas postdoctorales se abre desde hoy, \*día 21 de diciembre de 2010 hasta el 17 de abril de 2011.\*\* \*

\* \*

\*Nota importante: \*Recuerden que la postulación de candidatos se realiza introduciendo el usuario y contraseña asignado en el link: \* <http://gestion.fundacioncarolina.es/becas/>

Pueden ver la información de las becas de doctorado y estancias cortas postdoctorales pinchando aquí [http://gestion.fundacioncarolina.es/candidato/becas/programas/programas.asp?Id\\_Area=24&clicko\\_area=1](http://gestion.fundacioncarolina.es/candidato/becas/programas/programas.asp?Id_Area=24&clicko_area=1)

El buzón de información donde los posibles candidatos pueden escribir solicitando información que no encuentren en la página web es:

Para las becas de Doctorado: [doctorado\\_2011@fundacioncarolina.es](mailto:doctorado_2011@fundacioncarolina.es)  
<[mailto:doctorado\\_2011@fundacioncarolina.es](mailto:doctorado_2011@fundacioncarolina.es)>

Para las becas de Estancias Cortas: [estanciascortas\\_2011@fundacioncarolina.es](mailto:estanciascortas_2011@fundacioncarolina.es)  
<[mailto:estanciascortas\\_2011@fundacioncarolina.es](mailto:estanciascortas_2011@fundacioncarolina.es)>

Les agradecería que mi correo electrónico personal lo utilicen exclusivamente ustedes: Instituciones, Organismos y Universidades que colaboran con la Fundación, para facilitar una rápida gestión.

Le recordamos que algunas universidades españolas participan en la cofinanciación de las becas si sus profesores cursan algunos de sus programas de doctorado y que esto supone una disminución del coste de la beca que le corresponde a usted y a la Fundación. Puede ver más información en nuestra página web.

· Para los Organismos, Instituciones y Universidades que se incorporen por primera vez al Programa, les señalamos el procedimiento para dar de alta a los candidatos/as:

a) Registro de la Institución en la web de Fundación Carolina

1.- Entrar en el link <http://gestion.fundacioncarolina.es/becas/>

2.- Entrar en "Nuevo usuario" e introducir los datos solicitados.

Los datos que aparecen con un asterisco rojo son obligatorios.

3.- Guardar el alta

Una vez realizado, Fundación Carolina valida el Alta de cada Institución. A partir de este momento,

la Institución puede presentar candidatos a las becas.

b) Registro de candidatos

1.- Volver a entrar en el link mencionado, introducir usuario y contraseña y pinchar en "Enviar".

2.- Entrar en "Alta de solicitantes" y completar los datos requeridos.

3.- Una vez terminada el alta, el sistema envía un correo electrónico al candidato en el que se le informa de su alta en el sistema, se le adjudica un usuario y contraseña personal y se le requiere para que entre en la página web general de la Fundación e inserte todos los datos necesarios para que su candidatura quede completada.

c) Registro de candidatos ya inscritos en el sistema con anterioridad al registro de la Institución

Si una Institución intenta dar de alta a un candidato que, por su cuenta, hubiese realizado su registro anteriormente en algún Programa de la Fundación, el sistema abre una ventana donde se le informa de tal circunstancia.

En este supuesto, la Institución debe ponerse en contacto con la Responsable del Programa a través del correo electrónico.

**\*Becas de postgrado y de formación permanente\***

A título informativo, le comunicamos que la Fundación Carolina, en el día de hoy, ha publicado en la web su convocatoria 2011/2012 de becas de postgrado y de formación permanente ([\\_http://www.fundacioncarolina.es\\_](http://www.fundacioncarolina.es)).

Estas becas se basan en una convocatoria pública y general por lo que cualquier interesado puede solicitar una beca a través del procedimiento on line que se señala en la citada página web.

Si tienen alguna duda o requieren de ulterior información, no duden en ponerse en contacto conmigo.

De cualquier manera, en la página web de la Fundación se encuentra publicada toda la información relativa a las becas.

Muchas gracias por su atención.

Un cordial saludo

**\*Mara Zamora Crespo\***

Responsable del Programa de Formación

Fundación Carolina

General Rodrigo 6, 4ª Planta

Edificio Germania. 28003 Madrid. España